



ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890.980.049-3



Puerto Berrío, Octubre 25 de 2022

Señores:
Fiduciaria Central S.A.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de ampliación de plazo, observaciones, aclaraciones e inquietudes para la selección del constructor que se vincule al contrato de fiducia mercantil FIDEICOMISO INMOBILIARIO VILLAS DEL PROGRESO PUERTO BERRÍO en calidad de fideicomitente constructor

Mediante la presente aceptamos las observaciones realizadas, quedando así:

- 1) Teniendo en cuenta que la publicación y apertura del proceso se realizó el pasado viernes 21 ad portas del fin de semana donde las jornadas laborales tienen receso perdiendo tiempo valioso para estructuración y presentación de una propuesta acorde a los requerimientos para el proceso en cuestión, sea amplia el plazo de la recepción de las propuestas hasta el jueves 27 de Octubre de 2022 hasta las 4:00pm, así mismo las fechas siguientes al proceso se modifican de la siguiente manera:

Publicación del Informe de Evaluación del Proceso de selección: Octubre 31 de 2022 hasta las 5:00pm

Fecha límite para Observaciones al informe de evaluación y presentación de Subsanaciones: Noviembre 01 de 2022 hasta las 3:00pm

Adjudicación de la calidad de Fideicomitente Constructor: Noviembre 03 de 2022 a partir de las 5:00pm

Celebración del otrosí que Vincula al fideicomitente Constructor al contrato: Noviembre 11 de 2022

- 2) Se validará la experiencia en proyectos VIS y VIP al ser igualmente vivienda subsidiada y tener condiciones y reglamentaciones similares para su construcción
- 3) Se unificarán los perfiles de director y residente en un solo perfil, quedando así:
Director residente: Profesional universitario en el área de ingeniería civil con estudios complementarios referentes a interventoría y/o gerencia de obras o proyectos Con 10 años de experiencia en ingeniería civil y experiencia en proyectos de VIS y/o VIP, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional, o acta de grado y la fecha del cierre del plazo del



ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890.580.045-3




PUERTO BERRIO
VIBRA CON EL PROGRESO

presente; con experiencia específica de 2 proyectos que sumen al menos 270 unidades como director de obra

- 4) Así mismo aclaramos que el segundo ítem de la experiencia específica del Gerente General queda así:

Director de por lo menos 2 proyectos de vivienda que sumados den una cantidad superior a 100 soluciones de vivienda VIS o VIP. Los proyectos podrán encontrarse en ejecución. 75 puntos

Atentamente:



GUSTAVO ERNESTO MEDINA ZAPATA
Alcalde Municipal